

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, domingo 27 de enero de 1889

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año II Número 144

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nos. 88 y 100

Aparece los Jueves y Domingos.

Precio de suscripción—80 centésimos

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, ENERO 24 DE 1889.

Digna de aplauso

Al fin, tenemos hoy la satisfacción de escribir un editorial elogiendo la conducta del Gobierno, y sus procederes con respecto á la tan cuestionada cuestión del sobrante del empréstito de 20 millones, destinados por la ley de su creación para mejoras departamentales.

Y cumplimos con este deber, porque creemos que la verdadera misión de la prensa independiente no consiste en criticar solamente los actos del Gobierno, sino que debe también aplaudirlo cuando se hace acreedor por sus resoluciones justas y benéficas á los intereses del pueblo.

Nuestro pesimismo, nuestras dudas y desconfianzas, lo confesamos, eran injustas, hasta cierto punto.

Y decimos así, por que fué precisamente el Gobierno el culpable de que la mayoría ó casi totalidad de la prensa, diera por evaporados los sobrantes del empréstito, al ver que pasaban los meses y ni noticias había de que los dineros estuvieran depositados para el fin que disponía la ley.

Cierto que hubo necesidad de crear una nueva deuda para rescatar los sobrantes del empréstito, que el Banco Nacional había tenido á bien poner en el haber de la cuenta corriente existente con el Gobierno, pero hoy á nadie condigne volver la vista atrás, para consular que se grave el Tesoro público con una nueva deuda.

Son hechos consumados, que sólo deben tenerse presente para no volver á reincidir en ellos, lo cual se conseguirá ciñéndose el poder administrador á la ley de presupuesto.

Nuestros lectores habrán podido enterarse, por haber sido publicado en el número anterior, del decreto del Ministerio de Gobierno fecha 17 del corriente, creando en todos los departamentos con excepción del de la capital, una Comisión de obras públicas departamentales, compuesta de los miembros de la Junta E. Administrativa, Jefe Político, Juez, Letrado y el Curia Parroco.

A estas Comisiones se les asignan 50 mil pesos, para llevar á cabo las obras públicas que á su juicio deban construirse en cada departamento, encargándolas, además, de indicar el P. E. las obras de viabilidad que consideren de mas necesidad y urgencia á fin de que el Gobierno las haga ejecutar con la Dirección General de caminos, aplicándose á ese objeto los 80 mil pesos que se destinan por la ley de 29 de julio de 1887.

Tendremos, pues, edificios públicos, caminos, puentes y calzadas, de que se carece en todo el país, y habremos dado un gran paso en el camino del progreso que tanto ha menester la campaña para desenvolver sus innumerables riquezas, y para sacar ante el extranjero un pueblo

culto y digno de respeto, no sólo por el esfuerzo de sus hijos, si que también por el desenvolvimiento de su industria, agricultura y comercio.

La historia del pasado nos enseña cuanto se ha perdido en esas luchas civiles que ensangrentaban la patria, y consumían sus tesoros sin que pudiera fundarse nada estable, ni tampoco se aprendiera á luchar pacíficamente en el terreno de la ley y del derecho, á donde años más ó menos se ha de llegar, cumpliendo así una ley histórica y siguiendo el ejemplo de otros pueblos, prósperos sombra de instituciones democráticas y de leyes eminentemente liberales.

Esperamos pues, ver constituida sin demora la Comisión de Obras Públicas de este departamento y no titubreamos en afirmar que conocidas las ideas de progreso de la casi totalidad de las personas que han de componer dicha comisión, las resoluciones que se adopten serán inspiradas en el más puro patriotismo y en las convenciones públicas.

Manos á la obra, actividad, energía para no oír más voz que la del deber, y firmeza en la linea de conducta que se trace la Comisión, teniendo en vista que lo más necesario e imprescindible son los edificios públicos para las autoridades y las escuelas, sin las cuales la regeneración de la República es una utopía; hágase lo que reclamará mañana el pueblo, y lo que aplaudirán con entusiasmo los hombres pensadores que quieren y aspiran ver á la República enarbol de lleno en un periodo de prosperidad y grandeza, sañiendo de la vida anémica y enfermiza, para formar además en primer fila entre las Naciones que marchan á la vanguardia del progreso y de la civilización.

REMITIDOS

No habrá leído nuestro primer remitido el encargado de levantar la suscripción para la construcción de las nuevas campanas?

¿Cré que lo conviene hacerse el sorrido y poner en práctica el adagio castellano de que al buen callar llaman Sancho?

¿No vé el que tal cosa hace que su silencio lo es perjudicial y da con tal procedor incorrecto margen á la maledicencia pública?

¿P. qué tanto interés en guardar ese profundo y sepulcral mutismo?

Hágase la luz; publicúense las cuentas y así sabremos cuanto produjo la suscripción y á cuanto asciende el *deficit* (.)

Si el que tiene más interés que nosotros en que la claridad irradie este tenebroso cuadro, creo que con su silencio gana, lo diremos que se engaña puesto que nosotros no nos sacaremos de pedirle cuenta de la inversión de los dineros del pueblo.

Varios contribuyentes

TRADICIÓN

El latín de una Limeña

(A José Rosendo Gutiérrez)

Sabido es que, en el sistema de educación antigua, entraba por mucho el haber perder á los muchachos tres ó cuatro años en el estudio de la lengua de Cicerón y de Virgilio; y á la postre se quedaban sin saber á derechas el latín ni el castellano.

Preguntábale un chico al autor de sus días:

—Papá, ¿qué cosa es latín?

—Una cosa que se aprende en tres años, y se olvida en tres semanas.

—Hacíeis con su *metafísica* en latín, Justinián con su *Instituta* en latín, é Hipócrates con sus *aforismos* en latín, tengo para mí que debían dejar poco júgo en la inteligencia de los escolares.

Y no lo digo por que pienso ¡Dios me libre de tal barbaridad! que, en los tiempos que fueron, no hubo entre nosotros hombres eminentes en letras y ciencias, sino porque me escarabajo el imaginarme una actuación universitaria en la cual se lea, durante sesenta minutos, una tesis doctoral, muy aplaudida siempre, por lo mismo que el concurso de damas y personajes que no conocía á Nebrija ni por el forro, y que los mismos catedráticos de Scols y Díjoso Viejo se quedaban á veces, tan á oscuras como el ulo no motilon.

Así, no era extraño que los estudiantes saliesen de las aulas con poca sustancia en el mediodía; pero muy cargados de ergotismo y muy pedantes de lengua.

En medicina, los galenos á fuerza de latínajos, más que de recetas, enviaban al prójimo á padrir tierra.

Los enfermos preferían morir en castellano; y de ésta preferencia en el gusto, nació el gran prestigio de los romances caseros y de los charlatanes que los proponían. Entre los medicamentos de aquella inocentona edad, ninguno me hace mas gracia, por lo barato y expeditivo, que la virtud atribuida a las oraciones de la doctrina cristiana.

Así, al atacado de un tabardillo le recetaban una *salsa* que, en el candoroso sentir de nuestros abuelos, era cosa mas fresca y desirritante que una orcharata de pepitas de melón. En cambio, el *credo* se reputaba como remedio cálido y era mejor saborífico que el agua de borrajas y el *glorioso*. Y dejó en el tintero que los *eranjetos*, aplicados sobre el estómago, eran una excelente cataplasma; y nada digo de los pañecillos benditos de San Nicolás, ni de las jaculatorias contra el mal de los siete días, ni de los globulillos de cristal, que vendían ciertos frailes, para preservar á los muchachos del encanijamiento ó de que los chicos pasen brujas.

En los estrados de los tribunales, la gente de toga y garnacha zurcía los alegatos, mitad en latín, y mitad en castellano; con lo cual, amén del batiburrillo,

la justicia, que de suya es ciega, sufría como si le bataran las estacadas.

Tan á la órden del día andaba la lengua del Lacio, que no solo habla latín de sacerdicia, sino latín de cocina, y buena prueba de ello es lo que se cuenta de un Papa que fastidiado de la *pasta* y de los *macaroni*, axenturó un dia á comer cierto plato de estas tierras de América, y tan sabroso hubo de parecerlo á Su Santidad, que perdió la elavita, y olvidándose del toscano, exclamó en latín: *Beati indiani qui manducant pizzeri*.

Reprendiendo cierto Obispo á un clérigo que andaba armado de estoque, disculpóse éste alzando que lo usaba para detener de los perros. Pues para eso replicó su ilustrísima, no necesitas de estoque, que con rezar el evangelio de San Juan, libra estás de mordeduras. Está bien señor Obispo; pero y si los perros no entiendes el latín, cómo salvo del peligro?

En literatura el gongorista estaba de moda, y los escritores se disputaba a cual rayaría mas alto en la extravagancia. Allí están, para no dejarlo de mencionar, las obras de dos ilustres poetas limeños: el jesuita Rodrigo Valdez y el encyclopédico Peralta, muy apreciados bajo otro punto de vista. Y nada digo del Lunarrizo, sabio Cusqueño que, entre otros libros, publicó uno titulado *Apologetico de Góngora*.

Por los tiempos del virrey Conde de Su perla, tuvimos una poeta, hija de este verjel limón, llamada Doña María Manuela Carrillo de Andrade y Sotomayor, dama de muchas campañas, la cual no solo martirizó á las musas castellanas, sino á las latinas. Y digo que las martirizó y sacó á venganza pública porque—y perdóname la falta de galantea—los versos que de mi paisana he leído, son de la mala, lo mejor. La de Andrade y Sotomayor borroneó por resinas papel de Cataluña y hasta escribió loas y comedias que se representaron en nuestro coliseo.

Y me dejó en el tintero hablar, entre otras líneas que tuvieron relaciones íntimas con las traviesas niñas que en el Paraiso moran, de Doña Violanta de Cisneros, de Doña Rosalía Astudillo y Herrera, de Sor Rosa Corbalán, Manja de la Concepción, de Doña Joséfa Brax de Lagunas, Abadesa de S a Clara, de la cual puchina Sor María Juana, de la amiga Catalina, Sor Juana de Herrera y Menozzo, de Doña Manuela Orrantia y de Doña María Juana Calderón y Vadillo, hija del Marqués de Casas Calderón y esposa de Don Gaspar Covallón, caballero de Santiago, y también aficionado á las letras.

Doña María Juana, que murió en 1809, á los 83 años de edad, tuvo por maestro de literatura al Obispo de Cuzco, Gorrochitequi, y era muy hábil traductora del latín, francés ó italiano.

Muchas de esas damas no solo conocían el latín sino hasta el griego y hablo varias, como D. Isabel de Orleas, la de nunzada, ante la Inquisición por filosofía,

y la monja trinitaria D.ª Clara Fuentes, q' podrían dar triunfo y baza a todos los teólogos, puristas y canonistas de la crisis trianada.

He traído a cuenta esto de Dña María Manu la Carrillo de Andrade y Sotomayor y demás compañeras mártires, para hacer constar que hasta las mujeres, dijeron en la flor de latinizar y que muchas traducían al díllo las *Metamorfosis* y *El Ars Amandi* de Vvidio; con lo que está dicho que hubo hasta latín de alcohol.

Ahora, con vénia de ustedes, voy a sacar a luz un cuentecito que of muchas veces cuando era muchacho... y ya ha llovido de entonces para acá!

Pues, señor, había en Lima, por los tiempos de Amat, una chica llamada Mariquita Castellanos, muchacha de muchas entradas y salidas, de la cual tuve ocasión de hablar largo en mi primer libro de *tradiciones*.

Como que ella fue la autora del dicho que se transformó en refrán: Bonita soy yo, la Castellanos!

Parce que Mariquita pasó sus primeros años en el convento de Santa Clara, hasta que lo llegó la edad del *chivateo* (que así llamaban nuestros antepasados á la pubertad) y abandonó rigas y se echó á retozar por esta nobilísima ciudad de los Reyes.

—La mocita era bonita como un ramillete de flores, y a más de esto, aguda de ingenio, como lo prueba la fama que tuvieron en Lima sus chistosas encuestas.

Había á la sazón un poestastro, gran latinista, cuyo nombre no hace al cuento, á quien la Castellanos traía como un zarandillo prendido del faldellín. Había le el galan ofrecido llevarla de regalo una saya de raso cuyo importe era de tres ojos de buey, vulgo onzas de oro.

Pero estrella es de los postas abundar en consonantes y no en díneros; y corrían días y días y la prometida prantera allí se estaba, corriendo el peligro de criar moho en el escaparate del tendero.

Mariquita se picó con la burla; y resolvió poner término á ella, despidiendo al informal cortijo, tan largo en el prometer como corto en el cumplir. Llegó á visitarla el galan y como por entonces, no se habían inventados los *nervios* y el *spleen*, que son dos achaques muy socorridos para hacer o decir una gresoría, la ninita lo recibió con aire de displicencia, esquivando la conversación y aventurando uno que otro monoslabo.

El poeta pordió los estribos; y la leugua se lo *entendió* diciendo á la joven:

Hállame, ninita, con pausa.

¡Estas tristes! ¡Quäre causa!

Y Mariquita recordando el latín que había oido al capellan de las Clarisas, lo contestó rápidamente.

Ti istis est anxia mea,

hasta que la seya ves!

El amparelado poeta, viendo que la muchacha ponía el dudo en la llaga, tuvo que formular esta osona que en situaciones tales, basta para cortar el nudo gordiano.

Et quare conturbas me

si sabes que no hay con qué?

A lo que la ninita, mostrando el camino de la puerta, lo dijo:

Entonces, fugite in altis

que otro dará la algalia.

Y arroz crudo para el diablo rabudo, y arroz de munición para el diablo rabón, y... colorín colorado, el cuento se ha acabado.

Ricardo Palma.

GACETILLA

A los susurtores

Que estén en descuberto con esta Administración, les rogamos chancelon sus cuentas, hasta el mes de diciembre último.

El Administrador

A Corrales

Por orden del Ministro de la Guerra marchará para el depto de Tacuarembó al frente del escuadrón que comanda, el Coronel don Pablo Gaiarza, que también desempeñaba con general disgusto del depto, la Jefatura de Soriano.

Nota: No figuraron como voluntarios en el retiro del cuerpo, Machuca, ni Coello.

Ha gustado

Algunos diarios de la capital y una gran mayoría de los de campaña, han trascrito precedido de frases *encomiásticas*, el discurso ó sermón que pronunció, según nuestro colaborador XX, el presbítero Sr. Braña, con la idea de combatir la asociación Liga Patriótica Departamental.

Una más

La Comisión de I. Primaria, trata de fundar una escuela rural más en el Depto.

Aun no ha sido designado el paraje donde se va á establecer.

Prestidigitador

Con procedencia del Brasil hallase en ésta un discípulo de Bosco, quien se propone dar algunas *espectaculosas* funciones en esta Villa.

Para mañana

Según nuestros informes, han sido convocados por el Presidente de la Junta, los señores que han sido designados por el Gobierno para formar parte de la Comisión de O. Públicas del Departamento.

No la dá el presupuesto

La escuela mixta que se creía fundar al reabrirse el próximo curso escolar, no es posible hacerlo en virtud de no darla el presupuesto escolar del depto.

No obstante esto se nos dice que la Comisión D. de I. Primaria gestionará ante quien corresponda la creación de un establecimiento de la naturaleza del que nos ocupa.

Bien, bien, retobien

En la retreta del juvén, no se hizo, como en las anteriores, ni en mucha, ni en poca cantidad, uso de los pomitos.

Parce que la policía ha tomado en cuenta nuestra justa indicación al respecto, y ha metido entre un zapato a la *mostacilla* que con sus chorritos y gritos se hacia doblemente importuna.

Muchachos, á dormir.

Progresan

Los colegios Trinitario, y Evangélico han reanudado sus tareas escolares del presente año, con buen número de nuevos alumnos que han abandonado otros centros de educación para ir á recibir en aquellos los conocimientos indispensables para poder ocupar mañana un puesto en el comercio; ó proseguir como ya lo han hecho otros discípulos de los supeditados colegios, una carrera en la Universidad de la República.

Lo bueno de suyo se impone

A pesar de los trabajitos de zapa y aspavientos hechos para que nuestras principales damas y distinguidas señoritas no prestaran su concurso, siempre valioso, á la Asociación Liga Patriótica Departamental; una gran mayoría de las nombradas, han acusado ya recibo de las no-

tas en que se les comunicaba el nombramiento, aceptando el cargo.

Durará seis meses

Para dar una idea de nuestro desconcierto económico, bastara decir solamente que recien el 1º. de este mes ha entrado en ejercicio el presupuesto del año económico que debió empezar el 1º. de junio pasado.

Al trotar

Para el dia 3 del próximo febrero ha sido concertada una carrera al trotar entre el colorado «Chiquilin» de don Jerman Labeque y el tostado «Muchacho» de don Carlos Veresini.

Para hoy

Están citados los miembros de las sociedades Italiana y Española de Socorros Mutuos, para una Asamblea General que tendrá lugar en las sedes respectivas de ambas sociedades.

Que viva cien

El periódico *La Idea del Rosario*, cumplió el dia 22 del corriente un año de ruda e incesante labor.

Con este motivo viene aquel colega vestido de gala.

Hacemos votos por la prosperidad y en grandecimiento del colega.

En busca del maná

El juvén se encontraba aquí con el propósito de recibir el premio de noviembre, los comisarios de la 2º 3º 4º 5º y 6º sección Capitan Sosa, Angrada ciudadanos Méndez, Núñez y Capitan Larraure respectivamente.

Angelos al cielo

Antayer fué conducido á la última morada un niño hijo de don Bernardo Benítez, fallecido en la noche anterior.

Ya dió principio

La Asociación Española de S. Mutuos al ensanche del edificio que ocupa y posee en propiedad en la calle 18 de Julio, esquina Trinidad.

Carreras

Hoy se jugará en el Circo Itzaingó, una entre el Oscuro Republicano de Berot y el Pastor del Comandante Amilivia.

Los mismos parejeros corrieron igual tiro el domingo anterior, siendo ganada la carrera por el Oscuro.

¡Ora isto!

Aunque á primera vista parezca fabulosa e invorosimil, podemos garantizar q' en las cunetas de la calle Ojolmi, han sido recogidos por algunos vecinos de la misma, y en los momentos en q' el agua corría por aquellas con su mayor fuerza, aquello despues de haber cesado la lluvia, gran cantidad de pequeños peces.

Como no es posible dar á estos peces una procedencia legítima, la simple razón, hace suponer que proceden de las nubes.

Ni más ni menos han llovido peces.

¿Qué habrá sido?

Por el ministerio de Justicia, Culto e I. Pública, y á pedido del Sr. Sorón y de la Dirección General de escuelas, se destituyó de su cargo á la maestra de la escuela de 2º, grado para niñas de Rivera.

Asíora más calamidad, pedagógicamente hablando, q' una q' nosotros conocemos?

El Autonomista

Nuestra mesa de redacción, ha sido honrada con la visita de este importante colega que se publica en Buenos Aires.

Agradecémoslo su atención y deseamos cumplirnos con el deber de retribuir al colega su esquisita atención.

Inspector técnico

La Dirección General de Instrucción Pública ha propuesto al actual Inspector de Escuelas de Rocha don José H. Figueiras, para desempeñar el cargo de inspector técnico de las escuelas de la República.

En esta

Se encuentra desde el viernes la apreciable señorita Luisa Recuero.

Saludámosle.

E.

Conferencia

El tema de la conferencia quo tendrá lugar esta noche á las 8 1/2 en el salón de la Escuela Evangélica, será: El culto de las imágenes y reliquias.

Accedemos

Desde el presente número, empezamos á remitir á la Biblioteca Popular de San Carlos, esta publicación; deseando quo pueda contribuir en su humilde esfera, al fin q' se proponen los fundadores de aquella institución.

San Carlos, Enero 17 de 1889

Señor Administrador de «El Independiente»

Inspirada esta Comisión en los laudables propósitos de llevar á la Biblioteca Pública de esta villa por el sendero de ilustración y adelanto que debo cultivar y seguir toda institución de su género; solicita su concurso para ayudar á realizar dicha obra enviándole el periódico que Vd administra.

Agradeciéndole previamente el favor quo dejo solicitado á Vd, saluda con el mayor aprecio y distinción.

Arctino Alvarez.

Presidente

Angel F. Martinez.

Secret'

Compañía dramática

Ayer llegó del Durazno, la quo dirige el aplaudido y simpático actor cómico Manuel Jiménez.

Esta noche hará su debut ante nuestro inteligente público, poniendo en escena el melodrama del castizo escritor Tamayo Baos, titulado «No hay mal que bien no venga» y en el que tomarán parte la señora Jiménez y los actores Madrid, Pérez y Jiménez.

Es de esperar que nuestra población siempre galante y siempre generosa presará á Jiménez, su antiguo conocido, y á los artistas que lo acompañan, toda su valiosa protección.

A. L. D. G. A. D. U.

Secret. de la Resp. Log. Simb.

UNION Y VIRTUD

Esta Resp. Log. se reúne en Ten. ord. todos los jueves á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. del cuad.

Por mandato

El Secret.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos q' padecía durante 23 años, usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo deseó. Dirigirse al señor, Nicholson, 1260 Santiago del Estero, Buenos Aires.

262 E. 13-3m.

So donde la fonda Francesa, do Dr. Luis Laplaza, la más acreditada y concurrida de esta villa; y se alquila por un precio razonable la casa donde está establecida, con todos sus dependencias para baños, carrajes etc etc. Para tratar con su dueño,

Juan Luis Laplaza.

Calle de Montevideo N°. 35

CC. XXVIII-E. 27 fm

SOCIEDAD MUNICIPAL

Junta E. Administrativa

AVISO

A los efectos del artículo 687 del Código Civil, se hace saber que Don Amaro Vázquez de la 5^a Sección, distrito de Montevideo, ha presentado ante esta Corporación la solicitud autorización para en parte el camino nacional que pasa por su propiedad, unos 100 y más metros donde existe en la extensión de ochocientos metros. Y resultando del informe del Sr. Juez de Paz de la 5^a Sección, que dicho desvío reporta conveniencia para el tránsito público, se concedió el plazo de treinta días a contar de la fecha para que el que tenía que oponer alguna objeción al desvío solicitado, se presento a esta Secretaría para deducir sus gestiones.

Trinidad, Diciembre 29 de 1888

Por autorización

P. Labastie
Secretario.

257—E. 6—1m.

PANADERIA

DE

VALENTIN GULLY
Sucesores de Manuel Barraílar

—Calle 25 de mayo—

Un regreso de Europa y radicado nuevamente en esta Villa, no hace un deber de servir al público, y a mis antiguos vecinos, que acabo de obtener por la antigua panadería arriba mencionada, en la cual espero la protección de la que ofrezco responder a esa protección, como antes me lo dispensó; por mi parte ofrezco responder a esa protección con artículo de buena calidad y elaborado con harinas de primera clase.

La casa cuenta con todos los elementos como para poder servir a sus favorecedores en condiciones inmejorables y a medida que el tiempo trascurre irá perfeccionando la manera de elaborar el pan y vizcochos hasta colocar la industria a la par de los más adelantados pueblos europeos los cuales he visitado en mi último viaje al viejo mundo con el propósito de introducir en este pueblo los adelantos que allí se conocen hasta el día, en esta clase de trabajos.

Valentín Gully
255 Enero 3m

PABLO LABASTIE

PROCURADOR

Y

REMATADOR

Trinidad

FOLLETIN N.º 2

EL SOMBRERO DE TRES PIOS

Historia verdadera de un sucedido que auda en romances escrita ahora tal y como pasó.

Por

D. PEDRO A. DE ALARCÓN

DE CUÁNDO SUCEDIÓ LA COSA

seguían viviendo a la antigua española, súbitamente despacito apagados a sus

AVISOS

HOTEL DE LA BARQUERA

DR

MANUEL GRASAS

101 103 105 Calle Ciudadela 101 103 105

MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad inmejorables tanto para familias como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y esmerado trato.

Res non Verba

SE DESDE SAZON

El paradero de Félix Enríquez y Francisca Enríquez, naturales de Santa Fé, República Argentina, para comunicarles asuntos de gran interés.

Se supone nayan residido en este departamento.

Los interesados, ó las personas que puedan dar alguna noticia al respecto, se servirán dirigirse á la casa de los señores Rodríguez y Nin en esta villa, agradeciéndoles de antemano el servicio que á dichos individuos se les hace y á su familiar.

AVISO

Se arrienda una fracción de campo compuesta de mil seiscientos cuarenta cuadras, en la costa de los Molles Departamento del Río Negro.

Los interesados pueden pasar por la casa de comercio de José R. Pérez, para mas datos.

236—Nº 25-2m-

AVISO

Se previene á los deudores morosos de la sucesión de Don Juan P. Gette, que pasen á esta casa, dentro del término de quince días á saldar sus cuentas, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la ley si no lo efectuan.

Trinidad, Noviembre 29 de 1888.

Calle Montevideo N° 129 (Hotel de la Esperanza.)

Antonia Urrutia

N.º 233. N.º 2-2m,

Ranuras costumbres en paz y en gracia de Dios, con su Inquisición de sus Frailes, con su pintoresca desigualdad ante la Ley, con sus privilegios, fueros, y exenciones personales, con su carencia de toda libertad municipal ó política gobernados simultáneamente por insignes Obispos y poderosos Corregidores (cuya respectivas potestades no era muy fácil deslindar pues unos y otros se metían en lo temporal y en lo eterno), y pagando diezmos, primicias, alcabala sub-sidios, mandas y limosnas forzosas, rentas, rentillas, capitaciones, tercias reales gabelas, frutos civiles y hasta cincuenta tributos más, cuya nomenclatura no viene á cuento ahora.

Y aquí termina todo lo que la preso-

EL ZAFIRO Y QUERCOLO

REMATADOR Y CORREDOR

Se ocupa de asuntos judiciales, liquidaciones, testamentarias, compras y ventas de casas y terrenos, colocación de dineros sobre hipotecas y cobranza de alquileres de casas.

Cuentas Comerciales etc etc

Calle Cerro N.º 100 Montevideo.

agosto-16-perm.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez L.º poparta montal Dr. Don Enilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado Francisco Rodríguez, para que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado á más del término de sesenta días, á deducir sus acciones con los justificativos del caso; bajo apercibimiento de lo que corresponda.

Trinidad Diciembre 23 de 1888.

Senor Romay

Evo. Peru.

253—D. 23—2. m

COLEGIO PRIMARIA

Este acreditado centro, único en su género prepara á la juventud para el Comercio.

PROGRAMA

Lectura. Escritura. Gramática. Aritmética. Aritmética mercantil. Teneduría de libros. Contabilidad. Prácticas comerciales. Geografía. Productos naturales ó industriales. Derecho comercial. Economía política.

Idiomas: Inglés, Aleman, Frances, Portugues ó Italiano.

DIRECTOR

Profesor. Agustín Valebona.

N.º 8N. 20. p.

OVEJA

ESTANCIA TIDEMANN

Hay en venta á precios sumamente mórdicos, ovejas de cría en puntas de 50 para adelante, y ovejas gordas de consumo en lotes de 30 en adelante.

CARNEROS

De clase superior y de sangre pura, á 10 pesos cada uno.

te historia tiene que ver con la milita y política de aquella época; pues nuestro único objeto, al referir lo que entonces sucedía en el mundo ha sido venir á parar á que el año 1805 imporvara todavía en España el antiguo régimen en todas las esferas de la vida pública y particular, como si, en medio de tantas novedades y trastornos, al Pirineo se hubiese convertido en otra Muralla de la China.

11

DE COMO VIVIA ENTONCES LA GENTE

En Andalucía, por ejemplo, fues prensamente acostumbrado en una ciudad de

LA SUBMERCANTIL

Sociedad Nacional de Seguros Mútuos

CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece más ventajas á los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene á todos los que temen riesgos contra el fuego que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la «Sud Americana tienen 50% de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

Género General en Montevideo Calle Camara 156.

159—m. 27—1m.

Juzgado de Paz de la 2^a Sección

EDICTO

Por el presente se hace saber al público que por orden del Sr. Juez L.º Departamental, Dr. D. Enilio Jiménez de Aréchaga, consignado en el oficio N.º 916 de fecha 21 de Diciembre de 1888, y previa habilitación de la feria, se trajo embargado en una fracción de campo de la sucesión de Don Miguel Ruiz, con una área de cuatrocientas cuadras mas o menos, y que quedan: por el Norte, con D. Luis Barragán; por el Sud, con D. Felipe Iuy; por el Este con D. Rosa Ruiz, y por el Oeste, con D. Segundo Rivero, para con su importe abonar al Dr. D. Gregorio Pérez cantidad de dinero que lo anuncia dicha sucesión, los intereses legales de ese crédito y las costas y gastos de la ejecución; y no habiéndose presentado los titulos de la propiedad embargada, á los efectos de los art. 883 y ss del Código de Procedimiento Civil, para que el embargo quedado surta todos los efectos de ley, se hace la presente publicación. Sarandí, Enero 9 de 1889.

Ricardo Vidal

Juez de Paz.

259—E. 10—1m.

PROBLEMAS, ETC. ETC. ETC. ETC. ETC. ETC.

Y PLATERIA NON PLUS ULTRA

DE

ISIDORO LONNET

181—Calle Montevideo—131.

TRINIDAD

En esta casa encontrarán continuamente sus favorecedores, un completo surtido de artículos del rincón como seríslas son idóneas para hombre, cuero de chancho, lomillos, arcos de toda clases, pecheras, careras, cojines, almohadas de varias clases y precios, riendas, estribos, manecas, rebenques, mangos para látigos, frutos, espuelas, estribos, pasadores, cabecitas, e infinitud de otros artículos que nos detallan porque sería prolífico su enumeración.

Se hace toda clase de trabajo del rincón, á precios nunca vistos en esta población.

Especialidad en composturas.

En esta casa se pueden revisar los artículos, cincelarse de su calidad, y luego retirarse sin comprar nada sin que por esto quede su compra menos satisfecha.

Ver para creer.

N.º 199 Setiembre 13—6m.

Andalucía lo que vais a oír), las personas de posición continuaban levantándose muy temprano, yendo á la Catedral á Misa de prima, aunque no fuese dia de precepto, almorando á las nueve, un huevo frito y una jicara de chocolate con picatostes; comiendo, de una ó dos de la tarde, puchero y principio si había caza, y, si no puchero solo; durmiendo la siesta después de comer, pasando luego por el campo yendo al Rosario entre dos lucas, á su respectiva parroquia, tomando otro chocolate á la Oración (éste con bizcochos); asistiendo los muy exceptuados á la tortilla del Corregidor, del Maestro, o del Pueblo que residía en el pueblo; retirándose á casa á las Anunas corriendo el portón antes